Reporte Gerencial Especial de Eventos Relevantes N°1013 para el Consejo Directivo, correspondiente al periodo del 13 al 19 de agosto del 2025

División de Supervisión de Electricidad

<table>
<tr><th colspan="2">Fecha y Actividad</th><th>Tema de importancia</th><th>Descripción del evento / consecuencias</th><th>Medidas adoptadas por Osinergmin u otros</th></tr>
<tr><td>19.08.2025</td><td>G</td><td>Máxima Demanda del SEIN

OSINERGMIN</td><td>A las 12:00 h del 19.08.2025, se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta 7,647.8 MW. No supero los 8,342.91 MW registrado el día 28.03.2025 como máxima demanda instantánea a nivel de generación.
<table>
<tr><th>Zona</th><th>Máxima Demanda (MW)</th><th>Reserva Fría (MW)</th><th>Porcentaje %</th></tr>
<tr><td>Norte</td><td>1,156.15</td><td>210.13</td><td>18.2%</td></tr>
<tr><td>Centro</td><td>4,661.75</td><td>710.68</td><td>15.2%</td></tr>
<tr><td>Sur</td><td>1,829.88</td><td>1,909.15</td><td>104.3%</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>7,647.8</td><td>2,830.0</td><td>37.0%</td></tr>
</table>
Nota: La máxima demanda corresponde a la potencia de generación de los Integrantes del COES</td><td> 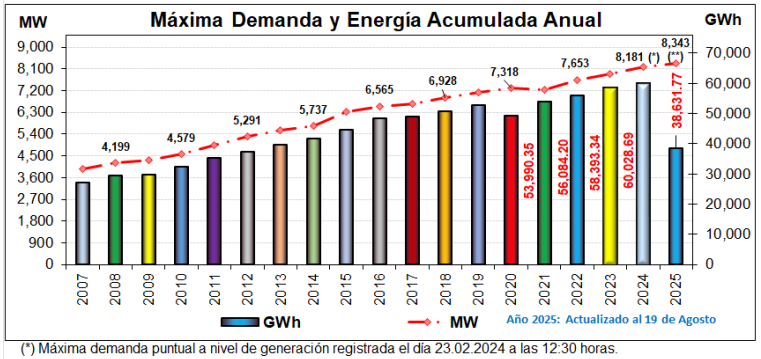

(*) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 23.02.2024 a las 12:30 horas.
(**) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 07.01.2025 a las 14:30 horas.</td></tr>
<tr><td>Del 13.08.2025 al 19.08.2025</td><td>G</td><td>Evolución de la Reserva Fría en el SEIN

OSINERGMIN</td><td> 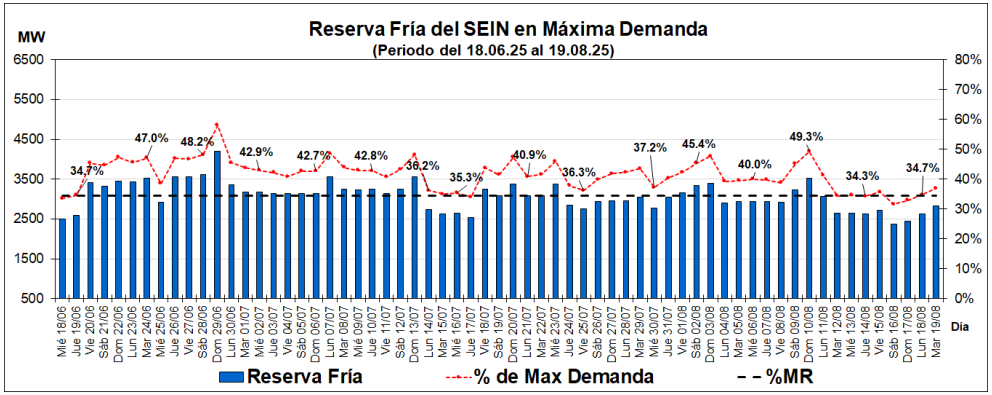
</td><td>Durante el periodo reportado, se registraron los siguientes mantenimientos y/o indisponibilidades relevantes.

➢ C.T. Recka (CENTRAL: 179.37 MW): Del 13 al 19 de agosto, la central estuvo fuera de servicio debido a labores de mantenimiento preventivo en la reparación de la línea de ingreso de gas del combustor N° 12 de la turbina a gas.

➢ C.T. RF Eten (GT 1: 217.12 MW): Del 14 al 19 de agosto, la unidad estuvo fuera de servicio por labores de mantenimiento correctivo, realizadas a raíz de la falla de disparo del generador de la GT-1.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N°158-2025-MINEM/DM, se fijó en 34.5% como Margen de Reserva del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional para el periodo mayo de 2025 hasta abril de 2026.</td></tr>
<tr><td>Del 13.08.2025 al 19.08.2025</td><td>SEIN</td><td>Cobertura de la Demanda

OSINERGMIN</td><td>Durante el periodo reportado, en base a datos puntuales, la cobertura de la demanda hasta el día 19.08.2025 se dio de la siguiente manera.
 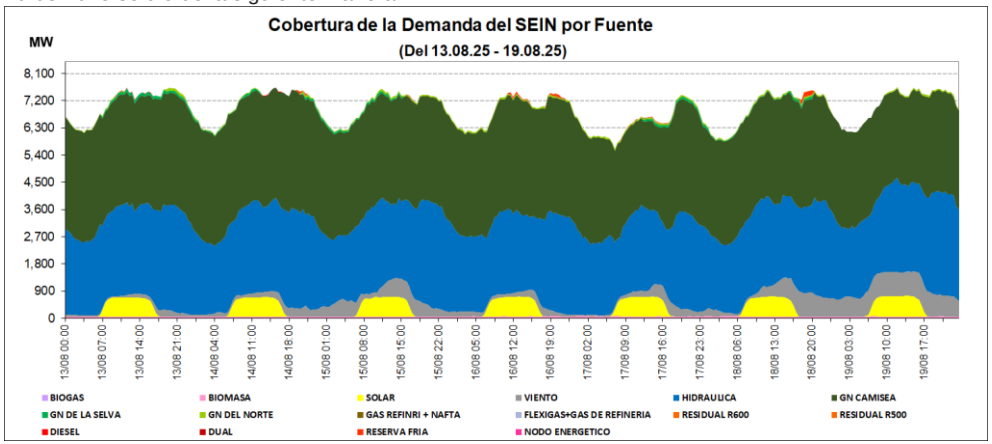

Nota: Días de Uso de Diésel, (13, 14 y 16) CT TUMBES por Congestión. (15) CT MOLLENDO y (18) CT RF ILO 2 por PR 25. (16), CT. ETEN y (17) CT. RF PUERTO MALDONADO por Seguridad.</td><td>La energía producida (GWh) por tipo de fuente en el periodo reportado se distribuyó de la siguiente manera.
 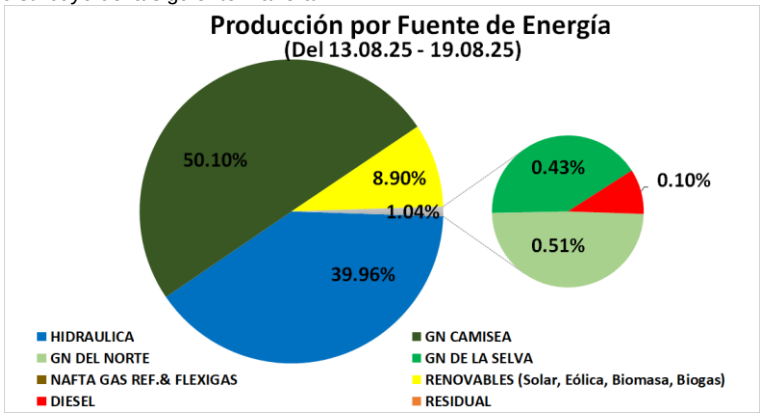
</td></tr>
</table>

Fecha y Actividad		Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 13.08.2025 al 19.08.2025	SEIN	Producción Semanal por Fuente	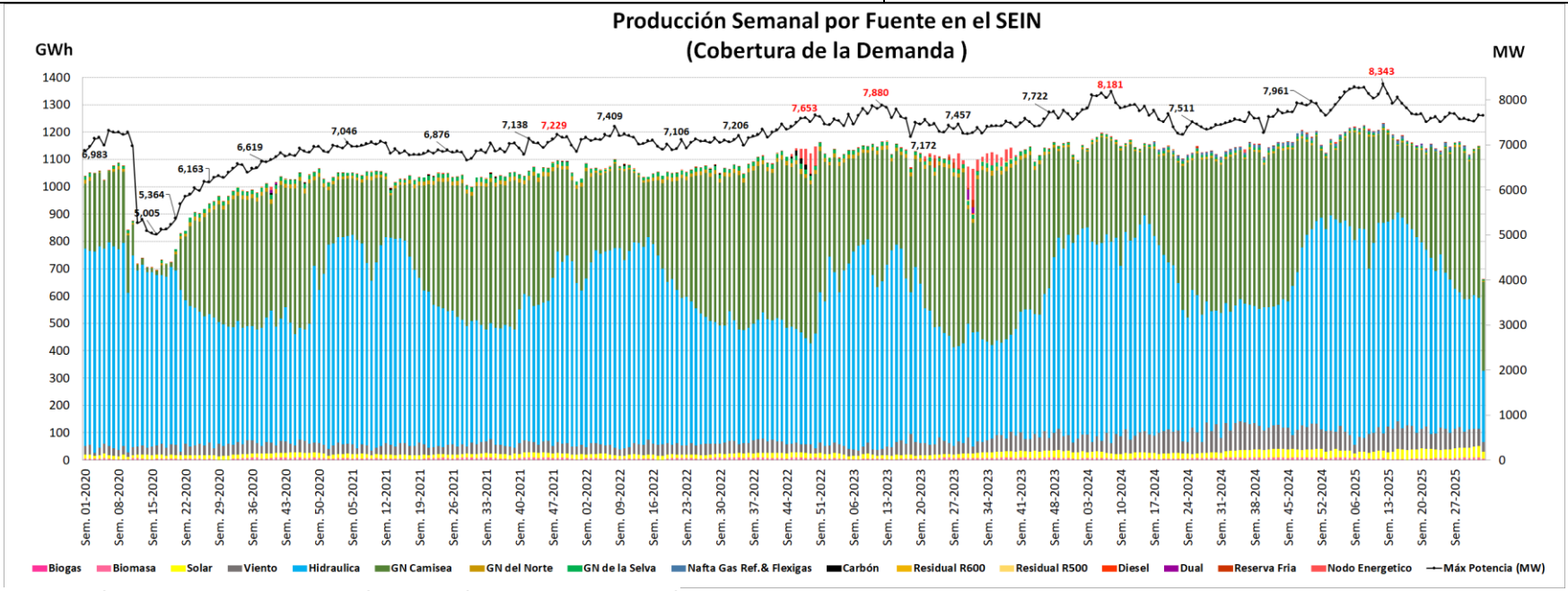 *En la gráfica no se considera importación de energía de Ecuador hacia Perú Producción Semanal por fuente, actualizado al 19.08.2025 correspondiente a la Semana N°33 - 2025 (16 al 22 de agosto del 2025)	
Del 13.08.2025 al 19.08.2025	CS	Generación y Participación de Centrales Solares en el SEIN	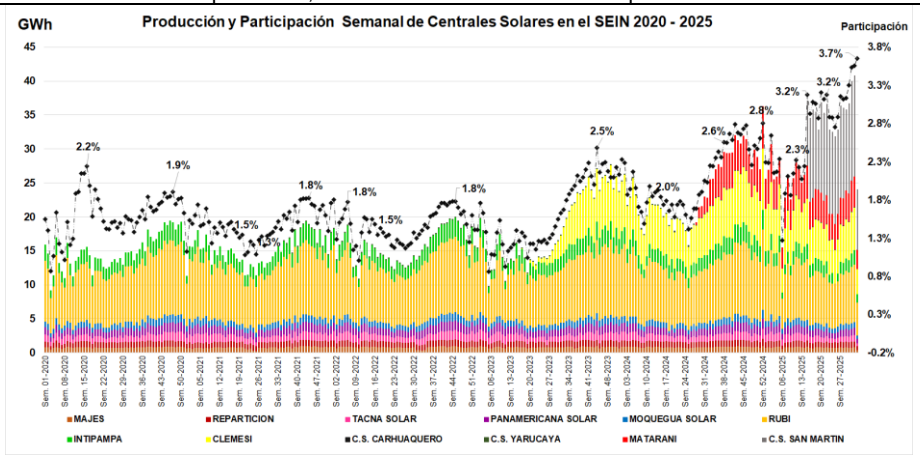	**Ingreso en Operación comercial de Centrales Solares en el 2024-2025** **Central** / **Tensión de Conexión (Kv)** / **Potencia Instalada (MW)** / **Fecha POC** C.S. Carhuaquero / 10.0 / 0.55 / 14.02.2024 C.S. Clemesi / 33 / 114.93 / 28.02.2024 C.S. Matarani / 22.9 / 80 / 11.09.2024 C.S.San Martin / 33 / 252.4 / 07.06.2025	

<table>
<tr><th colspan="2">Fecha y Actividad</th><th>Tema de importancia</th><th>Descripción del evento / consecuencias</th><th>Medidas adoptadas por Osinergmin u otros</th></tr>
<tr><td>Del 13.08.2025 al 19.08.2025</td><td>CE</td><td>Generación y Participación de Centrales Eólicas en el SEIN</td><td> 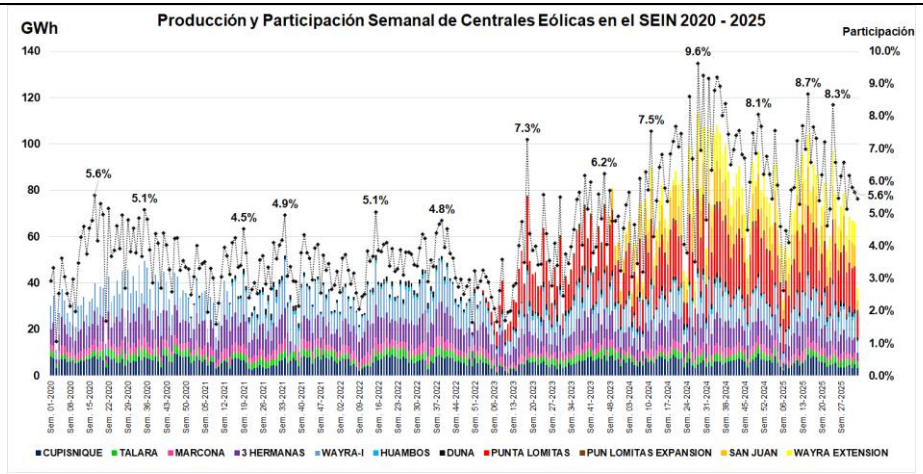
</td><td>Puesta en Operación comercial de Centrales Eólicas en el 2024-2025

<table><tr><th>Central</th><th>Tensión de Conexión (Kv)</th><th>Potencia Instalada (MW)</th><th>Fecha POC</th></tr><tr><td>C.E. Wayra Extensión</td><td>33.0</td><td>177.00</td><td>29.06.2024</td></tr><tr><td>C.E. San Juan</td><td>33.0</td><td>135.70</td><td>14.12.2024</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Del 13.08.2025 al 19.08.2025</td><td>G</td><td>P.O.C – C.T. AGROLMOS
(Departamento: Lambayeque Provincia: Lamabayeque Distrito: Olmos)

Empresa:
AGROLMOS S.A.</td><td colspan="2">El COES mediante carta COES/D/DP-702-2025, el 14.08.2025, aprobó la Operación Comercial de las unidades de generación TV1 y TV2 de la CT AGROLMOS a partir de las 00:00 horas del 16.08.2025, con una Potencia Nominal de 29.8 MW.</td></tr>
<tr><td>Del 13.08.2025 al 19.08.2025</td><td>T</td><td>Primera energización de la LÍNEA L-2070 (SAN JOSE - SUNNY) DE 220 KV

KALLPA</td><td>El 18 de agosto de 2025, a las 16:30, se realizó la primera energización de la línea L-2070 (San José - Sunny) de 220 kV en vacío, desde la S.E. San José. No se reportó consecuencias en el SEIN.</td><td rowspan="2"> 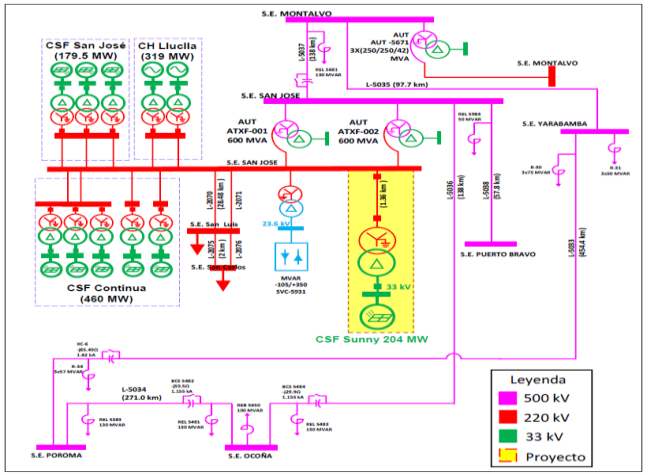
</td></tr>
<tr><td>Del 13.08.2025 al 19.08.2025</td><td>T</td><td>Primera energización de la BARRA 220 KV DE LA C.S. SUNNY

KALLPA</td><td>El 19 de agosto de 2025, a las 10:31, se energizó por primera vez la barra 220 kV de la C.S. Sunny por pruebas. La barra quedo energizada por pruebas.</td></tr>
</table>

Fecha y Actividad		Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 13.08.2025 al 19.08.2025	SEIN	Interrupciones importantes reportadas (Causas) **OSINERGMIN**	Las interrupciones importantes reportadas al Osinergmin en este periodo suman un total de 76. (La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).	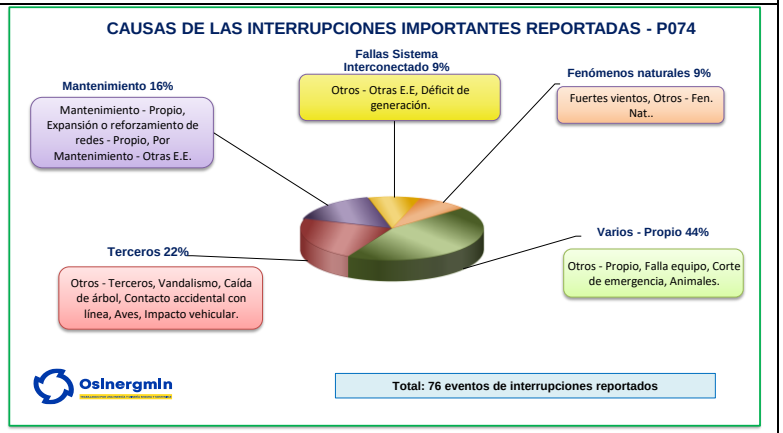

Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas	%
Varios Propio (1)	44
Terceros (2)	22
Mantenimiento (3)	16
Fallas Sistema Interconectado (4)	9
Fenómenos Naturales (5)	9

1) Varios - Propio: Otros - Propio (32.2%, 24 veces, 19h 31' de duración), Falla equipo (5.3%, 4 veces, 2h 47' de duración), Corte de emergencia (3.9%, 3 veces, 1h 16' de duración), Animales (2.6%, 2 veces, 2h 15' de duración).
2) Terceros: , Aves (1.3%, 1 vez, 3h 27' de duración), Impacto vehicular (1.3%, 1 vez, de duración), Vandalismo (2.6%, 2 veces, 5h 34' de duración), Caída de árbol (2.6%, 2 veces, 7h 8' de duración), Contacto accidental con línea (2.6%, 2 veces, 1h 38' de duración), Otros - Terceros (11.6%, 9 veces, 23h 30' de duración).
3) Mantenimiento: Mantenimiento - Propio (9.5%, 7 veces, 7h 18' de duración), Expansión o reforzamiento de redes - Propio (3.9%, 3 veces, 20h 15' de duración), Por Mantenimiento - Otras E.E (2.6%, 2 veces, 14h 6' de duración).
4) Fallas Sistema Interconectado: (Recomponer la carga) (0%, 0 veces, de duración), Déficit de generación (1.3%, 1 vez, 5' de duración), Otros - Otras E.E (7.7%, 6 veces, 15h 41' de duración).
5) Fenómenos naturales: Fuertes vientos (6.4%, 5 veces, 1h 50' de duración), Otros - Fen. Nat. (2.6%, 2 veces, 6h 24' de duración).

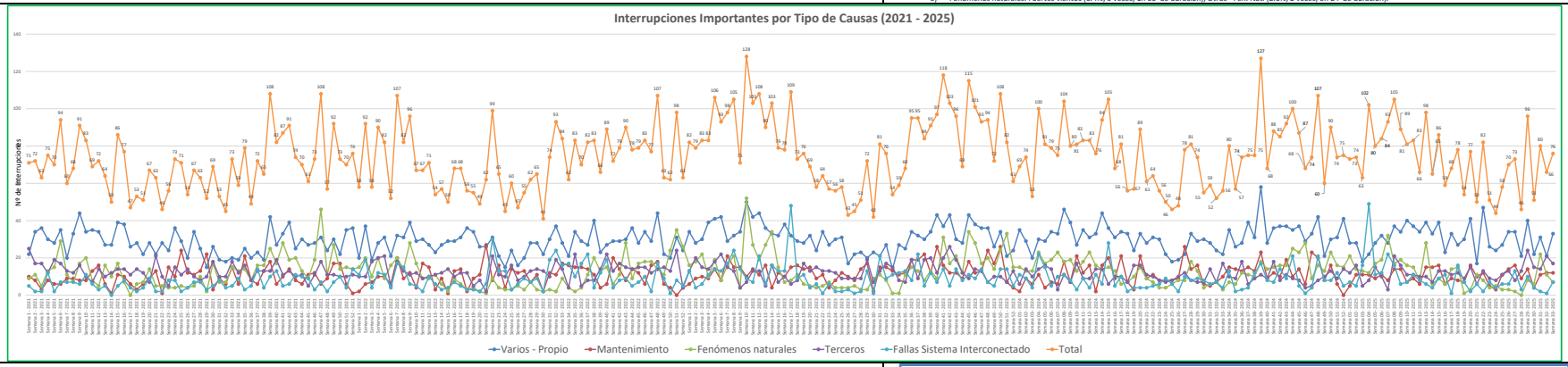

Fecha y Actividad		Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 13.08.2025 al 19.08.2025	SEIN	Interrupciones importantes reportadas (Instalación Causante) **OSINERGMIN**	Las **interrupciones importantes (*)** reportadas al Osinergmin por instalación causante se muestran en el cuadro siguiente. (La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto). (*) Se consideran como importantes cuando ocasionan interrupciones a usuarios regulados por un tiempo mayor o igual a cuatro horas, o cuando se interrumpe más de 10 000 usuarios.	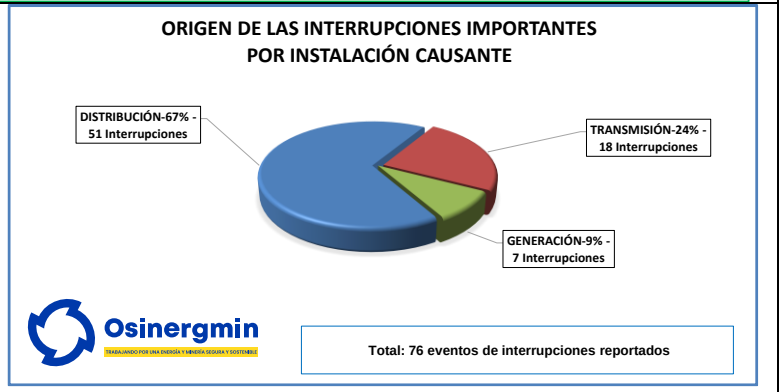

Origen de las Interrupciones por instalación causante	N° de Interrupciones	% de Interrupción
Distribución	51	67
Transmisión	18	24
Generación	7	9

(1) Distribución: Causas internas (52.9%, 27 veces, 2d 9h 41' de duración), Fenómenos naturales (13.7%, 7 veces, 8h 15' de duración), Terceros (31.4%, 16 veces, 2d 1h 12' de duración), Otros suministradores (2%, 1 vez, 1h 15' de duración).
(2) Transmisión: Causas internas (55.6%, 10 veces, 1d 15h 23' de duración), Terceros (11.1%, 2 veces, 17h 23' de duración), Otros suministradores (33.3%, 6 veces, 1d 4h 25' de duración).
(3) Generación: Causas internas (71.4%,5 veces, 3h 2' de duración), Otros suministradores (28.6%, 2 veces, 13' de duración).

Fecha y Actividad		Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 15.08.2025 al 21.08.2025	G	**Supervisión del Contrato:** C.S.F. Sunny-309 MW **Empresa:** KALLPA GENERACIÓN S.A.	▪ El proyecto se encuentra ubicado en el departamento y provincia de Arequipa, distrito La Joya. ▪ El 22.02.2023, con R.M. N° 054-2023-MINEM/DM, el MINEM otorgó a la empresa Kallpa Generación S.A. la Concesión Definitiva de generación eléctrica con Recursos Energéticos Renovables para su proyecto Central Solar Fotovoltaica Sunny, con una potencia instalada de 204 MW. ▪ El 23.02.2023, se suscribió el Contrato de Concesión N° 591-2023 entre el Ministerio de Energía y Minas y Kallpa Generación S.A. ▪ El proyecto se encuentra en etapa de obtención de Servidumbres de los permisos de los terrenos por parte el Estado en la zona del proyecto. ▪ El 30.04.2024, con R.M. N° 175-2024-MINEM/DM, el MINEM amplio la POC hasta el 23.10.2025. ▪ El 01.04.2025, con Carta N° COES/D/DP-275-2025, el COES dio su conformidad al Estudio de Operatividad (EO) para la Etapa 1 del proyecto. ▪ El 16.06.2025, con R.M. N° 203-2025-MINEM/DM, el MINEM aprobó la Adenda N° 2 donde se incrementó la potencia nominal de 204 MW a 309 MW mediante la instalación de una segunda etapa. ▪ El 23.06.2025, con Carta N° COES/D/DP-558-2025, el COES otorgó la Autorización de Conexión para Pruebas de Puesta en Servicio de la Etapa I del proyecto “Central Solar Fotovoltaica” que comprende la energización de la L.T. Subterránea en 220 kV S.E. San José - S.E. Sunny y energización del transformador de potencia principal”. ▪ **El proyecto presenta en la Etapa I: Avance Global: 99,3%, Avance Físico: 100% y en la Etapa II: Avance Global: 76,3%, Avance Físico: 48%, como a continuación se detalla:** ▪ **La Concesionaria informó que la instalación de los módulos fotovoltaicos, los cables de media tensión y las bases para los centros de transformación presenta un avance del 100% en la Etapa 1, correspondiente a los primeros 204 MW. Respecto a la segunda etapa se continua la instalación de los Trackers con un avance del 42%, módulos fotovoltaicos 3%, las bases para los centros de transformación un 70% y la base para el transformador con un 50% del avance respectivo.** ▪ **El 11.08.2025 con Carta N° COES/D/DP-695-2025, el COES dio su conformidad al Estudio de Operatividad (EO) para la Etapa 2 del proyecto.** ▪ **El 19.08.2025 se realizó la primera energización de la barra 220 kV de la C.S. Sunny por pruebas, la barra quedo energizada por pruebas.** ▪ **El 21.08.2025 se realizó la primera energización del transformador de la S.E. Sunny.** ▪ **La POC está prevista para el 23.10.2025.** ▪ El monto de inversión será de US$ 191,1 millones, según lo informado por la Concesionaria.	 **Zanjado y Tendido MT Etapa II** **Robots de limpieza Etapa I** **Bases para el transformador de la Etapa II**

<table>
<tr><th colspan="2">Fecha y Actividad</th><th>Tema de importancia</th><th>Descripción del evento / consecuencias</th><th>Medidas adoptadas por Osinergmin u otros</th></tr>
<tr>
<td>Del 15.08.2025 al 21.08.2025</td>
<td>T</td>
<td>Supervisión del Contrato:
Enlace 500 kV La Niña-Piura

Concesionaria:
Concesionaria Línea de Transmisión la Niña S.A.C.</td>
<td>
▪ El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Piura, provincias de Piura y Sechura, distritos de Castilla y Sechura.
▪ Con R.M. N° 258-2024-MINEM/DM, del 22.06.2024, el MINEM aprobó la suspensión del plazo del Cronograma por 36 días calendario, lo que desplazó la POC al 29.07.2024.
▪ La Fase Constructiva se inició el 16.01.2023.
▪ El 27.07.2024, con R.M. N° 286-2024-MINEM/DM, el MINEM otorgó la Concesión Definitiva de Transmisión y autorizó la suscripción del Contrato N° 617-2024.
▪ El 24.03.2025, el COES autorizó la Conexión para ejecutar pruebas de puesta en servicio de la Primera Etapa del proyecto.
▪ El 29.04.2025, el COES con Carta COES/D/DP-374-2025 autorizó la Conexión para las pruebas de puesta en servicio de la Segunda Etapa, que incluye el Equipo Automático de Compensación Reactiva SVC de -150/+300 MVAR.
▪ Se culminó las pruebas de la primera etapa del proyecto que comprende La L.T. 500 kV La Niña-Miguel Grau (L-5012), La L.T. 220 kV La Niña-Miguel Grau (L-2162/L-2241) y la Repotenciación L.T. 220 kV Miguel Grau-Piura Oeste (L-2143/L-2144) se culminaron las pruebas de la primera etapa del proyecto.
▪ El 05.07.2025 se iniciaron las Pruebas de Puesta en Servicio de la Etapa 2 del proyecto, sin éxito, por lo que se reprogramó dichas pruebas.
▪ El 14.07.2025, con Carta COES/D/DP-623-2025, el COES otorgó a la CLTLN ampliación de plazo para las Pruebas de Puesta en Servicio del Equipo Automático de Compensación Reactiva SVC hasta el 31.07.2025.
▪ El 24.07.2025, se inició nuevamente las Pruebas de Puesta en Servicio de la Etapa 2 del proyecto (SVC). Se energizó por primera vez el autotransformador TR-02 de 500/33 kV en la S.E. Miguel Grau.
▪ El 12.08.2025, se realizó la primera energización del SVC ubicado en la S.E. Miguel Grau.
▪ El 14.08.2025, mediante Oficio N° 961-2025-OS-DSE, el Osinergmin solicitó al CLTLN el estado de avance de las pruebas de puesta en servicio del SVC de la S.E. Miguel Grau y su programación de las labores finales respecto a la Energización y Pruebas de Comisionamiento.
▪ A las 16:33 horas del 16.08.2025, se concluyeron las pruebas de Comisionamiento y Homologación del SVC S.E. Miguel Grau, permaneciendo en condición automática con un Setpoint 502 kV definido por el COES.
▪ El 20.08.2025, a las 18:02 horas, se registraron en el Centro de Control de la S.E. Miguel Grau, los siguientes datos de Operación:
Fuente (L-5012, L-2161 y L-2241): 160 MW - Carga (L-2143, L-2144, SVC, RE-02 y SS.AA.): 160 MW
▪ El avance global del proyecto es de 99,6% con una Inversión de US$ 109,7 millones.
▪ Por lo anterior, la Puesta en Operación Comercial (POC), se estaría desplazando para fines de octubre 2025 considerando la obtención del Certificado de Integración al SEIN, la Aprobación del Informe Final de Pruebas y Operación Experimental, estipulados en el Contrato de Concesión.
El factor de frenaje que presenta el proyecto es la reprogramación de cortes de energía del Programa Anual de Intervenciones del COES. También el COES no ha incluido en el Plan Semanal de Intervenciones (PSI) las Pruebas en “Caliente” de los relés del Diámetro 3 de la S.E. La Niña programado del 08 al 14.02.2025, por riesgo de desconexión de la L-5010 y sobrecargas en la L-2240; y los presuntos robos de conductores de la L.T. 500 kV.
</td>
<td>

Centro de Control de la S.E. Miguel Grau

<table>
<tr><th>Equipo / Medida</th><th>Vac [kV]</th><th>Ia [A]</th><th>Ib [A]</th><th>Ic [A]</th><th>P [MW]</th><th>Q [MVAr]</th><th>S [MVA]</th></tr>
<tr><td>Lado 500 kV</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>L-5012 (Línea a SE La Niña)</td><td>502.19</td><td>141.63</td><td>142.46</td><td>142.73</td><td>-121.83</td><td>-21.24</td><td>123.89</td></tr>
<tr><td>ATR-01 (Autotrafo)</td><td>502.22</td><td>139.74</td><td>139.92</td><td>139.47</td><td>121.06</td><td>11.00</td><td>121.54</td></tr>
<tr><td>RE-02 (Reactor)</td><td>503.21</td><td>46.31</td><td>46.19</td><td>45.75</td><td>1.26</td><td>40.02</td><td>40.04</td></tr>
<tr><td>SVC</td><td>502.21</td><td>11.93</td><td>12.66</td><td>14.13</td><td>0.84</td><td>11.20</td><td>11.23</td></tr>
<tr><td>Lado 220 kV</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>ATR-01(Autotrafo)</td><td>229.08</td><td>310.94</td><td>312.46</td><td>310.82</td><td>-122.84</td><td>-19.45</td><td>124.37</td></tr>
<tr><td>L-2162 (Línea a La Niña C1)</td><td>226.57</td><td>58.65</td><td>57.53</td><td>57.65</td><td>-19.67</td><td>-12.30</td><td>22.77</td></tr>
<tr><td>L-2241 (Línea a La Niña C2)</td><td>226.95</td><td>59.55</td><td>58.33</td><td>58.17</td><td>-19.30</td><td>-12.65</td><td>23.14</td></tr>
<tr><td>L-2143 (Línea a Piura Oeste C2)</td><td>226.99</td><td>208.34</td><td>207.33</td><td>207.35</td><td>79.85</td><td>17.28</td><td>81.74</td></tr>
<tr><td>L-2144 (Línea a Piura Oeste C1)</td><td>226.85</td><td>208.23</td><td>206.78</td><td>207.67</td><td>79.72</td><td>17.22</td><td>81.56</td></tr>
</table>
Datos de Operación
</td>
</tr>
</table>

Fecha y Actividad		Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 15.08.2025 al 21.08.2025	T	**Supervisión del Contrato:** Refuerzo 1 **Concesionaria:** ATS	▪ El 25.08.2023, el MINEM y ATS suscribieron la Adenda N° 3 al Contrato de Concesión SGT L.T. 500 kV Chilca-Marcona-Montalvo, la cual incorpora los Refuerzos 1 y 2. ▪ El Refuerzo 1 comprende la Ampliación de la S.E. Montalvo 500/220 kV Existente, con la instalación de 1 banco de autotransformadores. La S.E. Montalvo se ubica en el distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua. ▪ Las obras se iniciaron el 15.05.2024. ▪ El hito "Llegada de equipos a los correspondientes sitios de obra" se cumplió el 19.12.2024. ▪ El 27.06.2025, con Carta COES/D/DP-579-2025, el COES autorizó la Conexión para las Pruebas de Puesta en Servicio de las instalaciones del proyecto Refuerzo 1 - Ampliación S.E. Montalvo. ▪ DESSAU S&Z informó que se mantienen observaciones del Punch List de Obras Electromecánicas de la S.E. Montalvo, entre ellas: -Continúa la observación de los Autotransformadores, por la detección de fallas funcionales en las tarjetas de tres (3) desecadores autoregenerables Qualitrol. -Verticalidad de pararrayos en fases R-S_T. ▪ El 22.07.2025, a la 1:50 pm se dio la energización del lado de 500 kV de Banco de autotransformadores y posteriormente se desarrollaron las pruebas de sincronismo. El 25.07.2025 se dio la energización de lado de 220 kV y el 27.07.2025, a las 15:49 horas se produjo la toma de carga del banco de autotransformadores AUT-5672. ▪ En el sitio de obra se evidenció la ausencia del Inspector el 22.07.2025, lo cual fue comunicado con Oficio N° 840-2025-OS-DSE. En respuesta, ACI Proyectos informó que su personal, Osver Alonso De Jesus Quintaan Rivas, estuvo en el sitio de obra del 25 al 27.07.2025. ▪ En reunión mensual del lunes 21.07.2025, ATS comunicó que el Ing. Fidel Ninanya sería designado como Jefe de Pruebas. Con Oficio 839-2025-OS-DSE, se reiteró a ATS la necesidad de designar formalmente a dicho personal. Con carta ATS.GG.166.2025 del 25.07.2025, ATS formalizó la designación del Jefe de Pruebas. ▪ Está pendiente el acabado de vías de acceso y sardineles, así como la restauración del talud al ingreso de la Subestación. ▪ **El Informe Final de Pruebas elaborado por el Jefe de Pruebas fue presentado al Inspector el 07.08.2025 para su revisión y aprobación, ATS comunicó que el 15.08.2025 recibieron observaciones, las cuales están en proceso de subsanación. Con la aprobación del Informe Final de Pruebas por parte del Inspector, será remitido al Osinergmin para la respectiva aprobación.** ▪ **Está pendiente la Integración al SEIN de las instalaciones.** ▪ **Luego de cumplido ambos requisitos (Informe Final de Pruebas aprobado por el Osinergmin e Integración al SEIN) se podrá dar inicio al periodo de operación experimental, por 30 días calendario, y la posterior Puesta en Operación Comercial.** ▪ **El avance global del proyecto es de 99,0%.** ▪ La Puesta en Operación Comercial (POC), contractualmente prevista para el 25.06.2025 no se cumplió. Con Oficio N° 702-2025-OS-DSE del 30.06.2025 se comunicó al MINEM el incumplimiento. ▪ ATS informó que solicitó al MINEM la suspensión de plazo del Hito Puesta en Operación Comercial, debido al evento "Reprogramación de cortes por parte del COES". ATS estimó Ciento Cincuenta y Ocho (158) días calendario de afectación. Las solicitudes de ATS se encuentran en evaluación del MINEM.	 **Ingreso al área del Refuerzo 1** **Patio de 220 kV** 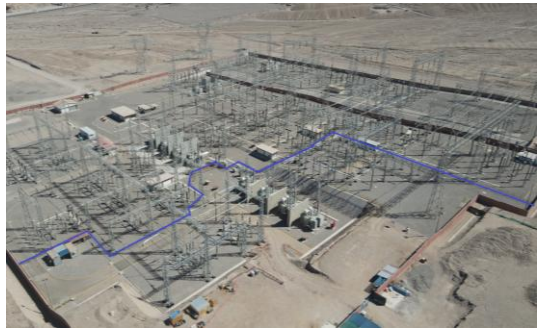 **Vista panorámica de la zona del Refuerzo 1**

Fecha y Actividad		Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
	SEIN G/T	Próximos Proyectos a Ingresar en Servicio		

PROYECTOS PRÓXIMOS A INGRESAR EN OPERACIÓN COMERCIAL

Proyecto	Concesionaria	Tipo de Central	Potencia (MW)	Inversión (US$ millones)	Avance global	Puesta En Operación Comercial	Tipo
C.S.F. Solimana	ECORER S.A.C.	CSF	250	149.5	3,2%	31.12.2025	N.C
C.S.F. Illa	ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A.	CSF	385	335	47%	31.12.2025	N.C
C.S.F. Sunny	KALLPA GENERACIÓN S.A.	CSF	309	149.6	89%	23.10.2025	N.C
C.S.F. Hanaqpampa	ENGIE ENERGIA PERU	CSF	300	271.9	0,1%	30.12.2026	N.C

G: Generación, GSA: Sistemas Aislados, T: Transmisión, C: Comercial, D: Distribución, CT: Central Térmica, CH: Central Hidráulica, CE: Central Eólica, CSF: Central Solar, RF: Reserva Fría, SE: Subestación, CL: Cliente Libre, C: Convencional, N.C: No convencional, L: Legal, P: Proyectado
Fecha: 22.08.2025